



PRIMER ANIVERSARIO
DEL JOVEN

JOSÉ BLASCO Y GÉNOVA

Que falleció en Avila el día 28 de marzo de 1917

A LOS 19 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados padres D. Nicolás Vicente y doña María del Pilar; hermanos, tios y demás parientes,

Suplican a sus amigos una oración por el finado.

El día 22, a las diez de su mañana, se celebrará un funeral en la Iglesia de los RR. PP. Carmelitas descalzos en sufragio de su alma y a las nueve del mismo día, en Madrid, una misa en la capilla del Colegio de la Bienaventurada Virgen María (Irlandesas), López de Hoyos, 7.

mucho la interrupción de las sesiones de Cortes, créese—y a ello se ha de tender—que no habrá de retardarse la formación de Gobierno.

EN AVILA

La autoridad militar nos ruega la publicación de las circulares siguientes:

Gobierno militar de la provincia de Avila

CIRCULAR

Cuerpo de Correos

El Excmo. señor Capitán General de la Región en telefonema de ayer me dice:

«Ministro Guerra en telegrama hoy dice: Por si algún peatón rural abandonase servicios autorice V. E. alcaldes donde peatones residan para hacerse cargo libros, sellos y documentos y entregárselos a sustituto que en su caso deben nombrar dando cuenta inmediata a Dirección general Comunicaciones de los destinos y nombres de los destinados y sustituidos.»

Lo traslado V. S. para conocimiento Alcaldes provincia y cumplimiento.»

Lo que se publica en EL DIARIO DE AVILA para conocimiento y cumplimiento.

Avila 19 de marzo de 1918.—El Gobernador militar, Antonio Gorostegui.

OTRA CIRCULAR

Correos y Telégrafos

El Excmo. señor Capitán general de la Región, en telefonema de ayer me dice:

«Gaceta y «Diario Oficial» mañana publicarán la siguiente Real orden: «El Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que los funcionarios pertenecientes al cuerpo de Correos y Telégrafos no perciban sus haberes que como tales les corresponde sin acreditar con certificado expedido por la Dirección personal de Correos y Telégrafos para los de Madrid y por las respectivas autoridades militares de la provincia los restantes que han cumplido los requisitos exigidos por las Reales órdenes de 16 y 17 del actual (D. O. núm. 62) y suplemento al mismo. Que dicen: «Que todos los funcionarios pertenecientes a los cuerpos de Correos y Telégrafos que no hayan prestado el juramento y suscrito el documento comprometiéndose a disolver las denominadas Juntas de De-

fensa del cuerpo y a prestar la obediencia debida en el fiel cumplimiento de sus obligaciones como tales funcionarios, quedan desde la fecha de esta Real orden, separados del servicio y privados de sus haberes.» Lo digo a V. S. para su publicación y cumplimiento.»

Lo que se publica en EL DIARIO DE AVILA para conocimiento y cumplimiento.

Avila 19 de marzo de 1918.—El Gobernador militar, Antonio Gorostegui.

ACCION AGRARIA

Conclusiones de la Asamblea de Valladolid

Las conclusiones han sido aprobadas por la Asamblea, acordándose elevar una respetuosa, pero enérgica exposición al Rey y al Gobierno, condensada en las siguientes razones:

Primera. La derogación de la tasa del trigo en tanto no se tasen equitativamente y se pongan al alcance de los labradores los elementos necesarios para la producción agrícola y artículos de consumo, ofreciendo las Federaciones que suscriben proponer los medios necesarios para asegurar la alimentación de las clases menesterosas.

Segunda. Que se respeten en toda su integridad la organización dada por el Real decreto de 8 de julio de 1917 sobre los aranceles y valoraciones, así como la reorganización de las líneas generales contenidas en el Real decreto de 5 de agosto de 1917, como también se le concederá la debida representación en el Instituto de Reformas Sociales a los labradores; y

Tercera. Que siendo la causa principal de la carestía y enojaramiento de las subsistencias el desbarajuste que se nota en todas las clases de transportes terrestres como marítimos, urge a los Poderes públicos impongan a las Compañías el cumplimiento de sus obligaciones, dedicando si preciso fuese, todas sus energías al tráfico nacional.

Como medios para llevar a efecto las anteriores conclusiones, han dispuesto dirigir comunicaciones a los representantes en las Cortes, exigiéndoles apoyen con energía y tenacidad las justas pretensiones de los labradores, siendo colocados en las listas negras los que la desatiendan; pedir la dimisión de todo Ayuntamiento y diputados provinciales del distrito que intenten la incautación, negar todo auxilio directo e indirecto a los funcionarios que intenten proceder a la incautación; abstenerse de vender tri-

gos harineros; abstenerse de traer trigo a la capital hasta que no sea devuelto a sus legítimos dueños el trigo de que se incautó la Alcaldía en el 18 del actual, y si los intereses agrarios siguen siendo atropellados por disposición de la superioridad, Sindicatos y Asociaciones agrícolas se encargarán de vigilar el cumplimiento de estos acuerdos, formando Sindicatos y Juntas de Defensa en aquellas localidades que no los tuvieren constituidos entendiéndose en tal caso, cuando fuese necesario, con las Federaciones organizadoras de las Asambleas.

ECOS DE HACIENDA

A COBRAR

Libramientos puestos al pago en la Depositaria-Pagaduría de la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

D. Santiago Magdaleno, 239'04 pesetas; D. Pantaleón González, 183'22; don Constantino Alvarez, 122'15; D. Román Cenalmor, 61'08; D. Valeriano Nieto, 368'28; D. Lorenzo González, 1.254' Sres. Caro y Fernández, 61'08.

Santas Misiones

De «cuatro mil» pasaron ayer las comuniones administradas en esta ciudad con motivo de las Santas Misiones y de «tres mil» las distribuidas durante los anteriores días.

Estos han sido los resultados prácticos obtenidos por las predicaciones de los celosísimos y beneméritos hijos de San Ignacio de Loyola, Padres Martín de Herrera, Gómez del Castillo, Soto y Suarez.

Inspiradas de altos y loables sentimientos las autoridades eclesiásticas de la Diócesis, organizaron esta Santa Misión de acuerdo con los Reverendos Párrocos de San Pedro y Santiago, en cuyas Iglesias han tenido lugar.

Los deseos de nuestra primera autoridad eclesiástica han quedado cumplidamente satisfechos.

El celo desplegado por los citados Párrocos ha hecho que sus templos hayan resultado insuficientes para contener a la multitud de fieles que a los ejercicios de la Misión han concurrido.

Espectáculo consolador ha ofrecido el pueblo de Santa Teresa de Jesús respondiendo noblemente al llamamiento de la Iglesia.

Reseñar con detalle los cultos celebrados sería repetir una vez más lo dicho por nuestro DIARIO en anteriores días.

Clero y fieles en actos particulares y en los generales, han recibido de los ilustres Jesuitas sabios consejos, prudentes reflexiones, ciencia sublime, ejemplos prácticos, manifestaciones de caridad fraternal y celo apostólico en forma tan apreciada que el convencimiento ha llegado a la inteligencia, el amor al alma y el arrepentimiento al corazón, intensificados por las pláticas doctrinales y sermones morales, para encontrar el resultado de todo ello en las confesiones y comuniones que se han realizado.

Declarados Patronos de las Misiones San José y Santa Teresa, a quienes el pueblo avilense tiene levantado un trono de amor en su corazón, sus imágenes han rodeado a la del mártir del Gólgota que ha presidido los cultos de penitencia, instalado en el centro de los altares de San Pedro y Santiago, bajo ricos doseles.

Para poner sello de complacencia y cariño a la magna obra de piedad y religión realizada en nuestra capital, vino de Salamanca el infatigable Prelado, representante de nuestro Eminentísimo Administrador Apostólico, cuya presencia ha sido recibida con gran afecto y simpatía en ambas parroquias.

En la de San Pedro administró la Sagrada Comunión y el ilustrísimo señor Gobernador eclesiástico, la practicó en Santiago, ayudados por los respectivos Párroco y Tenientes.

Coronamiento digno de estas Santas Misiones fué la Bendición Papal anoche

dada a todos los fieles, precediendo a ella una sentida plática de elevados conceptos místicos y morales que pronunció el citado señor Gobernador, haciendo públicas manifestaciones de gratitud a cuantos han contribuido al éxito de los santos ejercicios, y en especial a los Profesores de Instrucción pública, Párrocos de San Pedro y Santiago, clero todo de la capital, Asociaciones y particulares y a los fieles encomendados a su solicitud Pastoral.

Como recuerdo perenne de la Misión quedaron bendecidas e instaladas en ambas parroquias unas cruces de mármol, a las que los padres Misioneros aplicaron Indulgencias, al igual que lo hicieron con cuantos rosarios, cruces, medallas y otros objetos religiosos les fueron presentados.

El pueblo de Avila, leal y religioso sabe agradecer cuanto por él se hace, y nosotros intérpretes de sus sentimientos hacemos presente esta gratitud a las autoridades eclesiásticas, padres Misioneros, Párrocos dignísimos de Santiago y San Pedro por el detalle de organización que han imitado a los cultos, tenientes de estas Parroquias y clero todo, haciendo extensivo su reconocimiento a las autoridades civiles por la valiosa cooperación prestada con los agentes a sus órdenes para conservar el necesario en las grandes agrupaciones, cuyos servicios no han sido necesarios, gracias a la sensatez y cordura del pueblo.

Limosna a los pobres

Como fué anunciado ayer a las once y media tuvo lugar en el salón de las Escuelas dominicales el reparto de las 38 raciones de comida que las piadosas jóvenes que bajo la protección de María Inmaculada laboran constantemente por la esplendor del culto católico y la práctica de las virtudes cristianas, en nuestra ciudad, costearon a otros tantos niños pobres, para solemnizar la festividad del glorioso Patriarca San José.

Presidieron el simpático acto el Gobernador eclesiástico M. I. Sr. D. Pedro Ruiz, el concejal en funciones de Teniente de Alcalde Sr. Muñoz y el director de la Asociación Sr. Sampedro.

La secretaria de la Asociación doña Dámasa García, leyó unas bien escritas cuartillas explicando el motivo del acto y las señoritas Obeso, De la Magdalena, Albertos, Aguirre y Coya, leyeron inspiradas poesías alusivas al acto y recitaron monólogos apropiados al mismo.

D. Julio Sampedro, director de la Congregación, pronunció un elocuente discurso ensalzando la caridad y el amor al desvalido.

Seguidamente se procedió al reparto de las raciones que fué hecho por bellas señoritas y el Gobernador eclesiástico hizo el resumen en brillante discurso que sirvió de hermoso broche a tan simpático acto.

Uno de los niños agasajados dió a las señoritas las gracias en nombre de sus compañeros.

El amplio salón de las Escuelas dominicales se vió muy concurrido.

NOTICIAS RELIGIOSAS

Fiesta al Patriarca San Benito

Mañana jueves, celebrarán las religiosas Bernardas del Real Monasterio de Santa Ana, solemne fiesta en honor del glorioso Patriarca San Benito.

A las siete y media será la misa de comunidad con comunión general.

A las diez la mayor con sermón que predicará el R. P. Juan de la Cruz, carmelita descalzo.

Desde las dos de esta tarde, hasta la puesta del sol de mañana, se puede ganar indulgencia plenaria visitando la iglesia citada y cumpliendo las condiciones asignadas.

De la acción social católica

A las cinco de la tarde de hoy celebramos una conferencia telefónica con nuestro corresponsal en Arenas de San Pedro para darnos noticias del grandioso mitin de acción social, católica agraria que los incansables propagandistas, que nos dejaron tan grato recuerdo, celebraron ayer en aquel pueblo.

Comenzó el acto a las cuatro y media de la tarde de ayer, resultando hermosísimo por la gran concurrencia de público de aquel pueblo y por la asistencia de representaciones numerosas de los pueblos limítrofes.

Hace uso de la palabra en primer término el celoso sacerdote D. Marcelo Oñes, que hizo la presentación de los oradores.

A continuación dirigió un elocuente y sentido discurso siendo ovacionado frecuentemente por el público el culto y simpático orador D. José María Illanes, quedando una vez más de modo colosal.

Terminó el acto dirigiendo la palabra el M. I. canónigo de esta Catedral don Eduardo del Campo que habló en representación del Consejo provincial de acción católica al que se tributaron elucubrosos aplausos.

Esta noche hablará el reverendo y culto padre Nevares, celoso propagandista de los Sindicatos agrarios, que espera que de tal acto salga constituido un comité en aquel pueblo, dada la simpatía y animación que para ello reina entre los labradores.

Por correo nos darán una extensa reseña del acto que en breve ofrecemos a nuestros lectores.

Esta misma noche saldrán con dirección a Mombeltrán, donde tienen organizado otro acto de propaganda.

NOTICIAS

En la capilla de Siervas de María, cuyo altar lucía valiosos candelabros de plata, ricos encajes y un hermoso tapiz alfombra, recibió ayer su primera comunión el simpático niño José Luis López Aranguren, hijo de nuestro querido amigo el acaudalado banquero, D. Isidoro.

Un escogido sexteto dirigido por el Sr. Artaza interpretó durante la misa preciosas composiciones, oficiando en el acto D. Leonardo Herrero, quien pronunció una sentida plática.

También se acercó ayer por vez primera al Sacramento de la Comunión la encantadora niña María Teresa González Muñoz, hija de nuestro querido amigo el ilustrado arquitecto municipal don Emilio González.

A los afortunados niños y familias enviamos nuestra cordial enhorabuena.

Medias gasa. Pablo San Segundo.

De Madrid y acompañada de sus bellas hijas regresó en la madrugada de ayer la distinguida esposa de nuestro querido amigo el Senador por esta provincia, D. César Jiménez Arenas.

Mesas camillas, tarimas, muebles todas clases. Aguirre.

Esta tarde ha dado principio en la iglesia de Santo Tomé el solemne y piadoso novenario dedicado por su ilustre Patronato a la Virgen de las Angustias.

Cuando después de una dolencia febril sigue una convalecencia larga y penosa con pérdida del apetito, del poder digestivo y las fuerzas físico-morales, la ciencia ha reconocido que uno de los más excelentes remedios de tonicidad es el Jarabe de Hipofosfitos Salud, único hasta ahora aprobado por la Real Academia de Medicina en los 28 años que cuenta de existencia, cuya legitimidad queda inmediatamente comprobada si en la etiqueta exterior aparece con tinta roja: Hipofosfitos Salud.

SECCION DE ANUNCIOS

REUMA-GOTA

Curación pronta y segura, según certificado de médicos alemanes, franceses y españoles, con

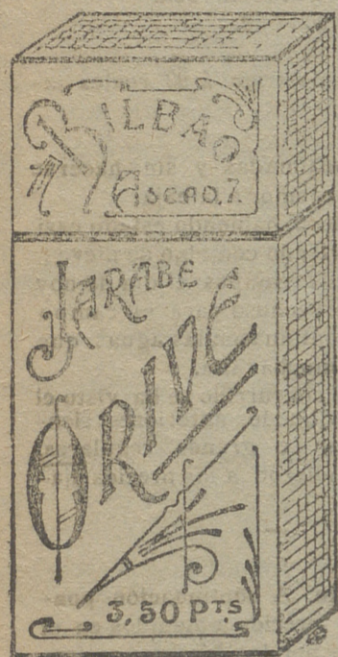
Antiurico-Weiss

DEL DOCTOR GUERDA

Laureado con EL GRAN PREMIO, Exposición de Milán, de 1916. En farmacias, droguerías y centros de específicos. No hay un solo caso que no cure. *Gotica, cólicos, cólicos nefríticos.*

De venta en Avila: Droguería de la Viuda de Sancho, Tomás Pérez, 6.

CONTRA LA TOS
PASTILLAS PECTORALES DE
G. F. MERINO E HIJO
En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete.



No hay catarro que se le resista. Cura la tos, bronquitis, asma y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos. En farmacias y droguerías de crédito.

PASTILLAS BOLIVAR
CATARROS. ASMA. TOS.

El Diario de Avila

Se vende en

AVILA

en los puestos de periódicos de Pedro Jiménez y en el de la Buena Prensa, Plaza del Alcázar, en

MADRID

en el kiosco de El Debate calle de Alcalá frente a las Calatravas y en

ARÉVALO

en la Administración de Loterías.

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueo y afinamiento del cutis. Exsurgación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

En Avila: el tercer domingo de cada mes. Hotel Inglés.

¡Agricultores!

Abonado con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.

Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid.

EL ESTREÑIMIENTO

es la causa de graves dolencias
Combátelo vuestro ESTREÑIMIENTO
habitual con el uso de la

COPROBALINA

No es un purgante. No es un laxante. No irrita.

No origina ninguna clase de molestias.

ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS

De venta en farmacias y droguerías.

Labradores y hortelanos

Grandísimo surtido en semilla de achicoria para café, remolachas forrajeras y azucareras, selectas alfalfas de mieiga, provenza o país, esparceta doble pipirigallo, sulla, ray-gras, gramíneas para prados artificiales y cuantas variedades puedan necesitar.

Hortalizas

de repollos, berza, habas, guisantes, cebollas, navos grandes forrajeros y finos, zanahorias y otras muchas.

Semillas de melón y sandías, clases selectas.

Vicente Martín Iniguez

Gamazo V. M. Valladolid

NOTA. Esta casa compra sacos y botellas usadas, pase su ofertas con cantidades y precio último.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 18, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES;

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 26; de Valencia el 26; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 16 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y La Guayra. Salidas de Colón el 12 para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, iniciándose en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón-Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Toda la usanza tiene telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.



Exigid, si queréis salvar a vuestros hijos, «El Busto del Niño» en las tapas de las cajas de la DENTICIN, que les deis.

Esta es la antigua, la que por su crédito ha sido imitada y falsificada por muchos infames. Solo se elabora en la antigua farmacia de la calle de San Justo, 5, antes Sacramento, Madrid, y se remite por correo mandando pesetas 3.

PASTILLAS CRESPO

De tan buenos resultados, que basta una para calmar la tos, mejorar todos los síntomas catarrales y molestias de la garganta. En todas las farmacias de España, ptas. 1,50.

PERLA ESTOMACAL

de R. FERNANDEZ

Los que padecéis del Estómago, crónicos, desesperados; los que no tenéis un momento bueno; los que no podéis comer, ni trabajar, ni vivir, usadla y os curaréis radicalmente. En todas las farmacias, ptas. 3,50, y de la de Madrid, San Justo, 5, antes Sacramento, se remite por correo.